

Consejo Asesor y Consultivo

Montevideo, lunes 10 de abril de 2023

El Consejo Asesor y Consultivo del Instituto de Profesores Artigas, reunido en el día de la fecha, frente al quincuagésimo aniversario del golpe de estado cívico militar que dio inicio al régimen dictatorial que se extendió entre el 27 de junio de 1973 y el 1 de marzo de 1985, resuelve:

- a) Auspiciar y convocar a participar de las actividades conmemorativas de un episodio que inició uno de los capítulos más oscuros y siniestros de la historia nacional.
- b) Convocar a las salas de asignaturas de la institución a organizar actividades durante el mes de junio en las que, con la participación de los órdenes, se reflexione sobre las implicancias que tuvo la dictadura cívico militar en todos los ámbitos de la vida nacional, en el sistema educativo en general y en el desarrollo curricular y didáctico específico.
- c) Solicitar a las salas docentes que agenden y calendaricen las actividades a las que se convoca, las comuniquen al Consejo Asesor y Consultivo para darles la más amplia difusión.

Así mismo acompañamos al movimiento sindical y social con el manifiesto “dictadura nunca más”.

Aprobada 7/7